



DECRETO N° 692

TEMUCO, 29 MAY 2024

**VISTOS:**

1.- La solicitud de traslado de dirección comercial de Patente de fecha 24.05.2024; presentada por RODRIGUEZ SOLER SPA.

Municipales.

2.- Lo señalado en el D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el traslado de patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, al contribuyente que se indica, el traslado de la patente que se individualiza a continuación a la dirección comercial que se señala:

**CONTRIBUYENTE**

Nombre : RODRIGUEZ SOLER SPA  
R.U.T. : 77.435.557-K  
Dirección Particular :

**PATENTE**

ROL : **2-28018**  
Código : 791.100  
Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE VIAJES  
Clasificación : COMERCIALES

**TRASLADO**

De la dirección comercial : ARTURO PRAT N°267 OFICINA 202  
A la dirección comercial : HOCHSTETTER N°1002 OFICINA 513  
Rol Avalúo : 1552-886  
Fecha de Solicitud : 24.05.2024  
Traslado N° : 34  
Fecha otorgamiento : 24.05.2024  
Email :  
Celular :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VVN/pss

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



**MARCO ANTONJO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2933412